

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo de señalización vial reflectante y autoportante que comprende:

una pieza de soporte y una placa de señalización;

la pieza de soporte comprende un elemento triangular rígido y una abrazadera para sujetar una ventana del vehículo;

el elemento triangular rígido comprende un lado principal, un lado superior y un plano inclinado ambos que se extienden desde una primera cara del lado principal y dos partes de fijación cuadradas que se extienden desde una segunda cara del lado principal, cada parte de fijación cuadrada tiene dos lados planos con labios en forma de L colocados de manera vertical y paralela;

la abrazadera se extiende desde el lado superior derecho del elemento triangular rígido y tiene el mismo ancho que el lado superior del elemento triangular, definiéndose la abrazadera por un primer plano, un segundo plano y un tercer plano;

el primer plano se extiende desde el vértice del lado superior y el plano inclinado del elemento triangular rígido en una dirección horizontal y ligeramente hacia abajo;

el segundo plano continúa desde el primer plano pero en un plano ligeramente vertical que corre paralela al plano inclinado del elemento triangular rígido;

el tercer plano continúa desde el segundo plano, formando una ligera curva, y luego divergiendo aproximadamente 30 ° del plano inclinado del elemento triangular rígido;

cada uno del primer plano, el segundo plano y el tercer plano están dispuestos debajo del vértice del lado superior y el plano inclinado del elemento triangular rígido;

la placa de señalización comprende una pieza rectangular larga y ligera de espesor reducido, y una porción ensanchada;

la pieza rectangular comprende un área de posicionamiento grande en ambas superficies para un elemento reflectivo;

la porción ensanchada comprende dos refuerzos en sus extremos superior e inferior, cada refuerzo con bridas verticales y paralelas dimensionadas para deslizarse dentro de las partes de fijación para mantener la placa de señalización en su posición operativa.

2. El dispositivo de señalización vial reflectante y autoportante de la reivindicación 1, que además comprende una forma de flecha impresa en colores reflectantes alternos, con un vértice de la flecha colocado frente a la porción ensanchada, para estar lo más alejado posible del vehículo que lleva el dispositivo de señalización vial.

3. El dispositivo de señalización vial reflectante y autoportante de la reivindicación 1, en el que la pinza está formada por un material magnético o magnetizable para que el dispositivo se pueda conectar a cualquier lugar en una carrocería de vehículo.